

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ANUNCIO de 23 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, por la que se publica resolución de inicio de baja en el registro de entidades colaboradoras de formación profesional para el empleo.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar en el domicilio que consta en el expediente, y en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a la entidad significándole que queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Granada, sito en la calle Gran Vía, núm. 56, Edf. La Normal, entrepanta 2, pudiendo conocer el contenido íntegro del acto de baja en el registro de entidades colaboradoras en materia de formación profesional para el empleo.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Delegación Territorial en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses.

Interesados: Hermanos Muñoz, C.B.

Núm. expediente: 18/9638.

Acto administrativo que se notifica: Requerimiento baja en el registro entidades colaboradoras.

Plazo aportar documentación: A partir de la publicación.

Granada, 23 de marzo de 2015.- La Delegada, Ana Gámez Tapias.